MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2830

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL "LLAMADO UEP MOPC N° 21/2019 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO PARA SOPORTE DE LA GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES DE LA UEP-GCV-MOPC". ID N° 629.

Asunción, 12 de noviembre de 2019.

VISTO: La Nota UOC N° 6543/2019 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del Llamado "LLAMADO UEP MOPC N° 21/2019 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO PARA SOPORTE DE LA GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES DE LA UEP-GCV-MOPC". ID N° 629.

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las POLÍTICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONSULTORES FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

Que, el día 04 de septiembre de 2019, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa y en fecha 05 de setiembre de 2019 el acto de recepción y apertura complementaria.

Que, la Máxima Autoridad Institucional resolvió, por Resolución MOPC Nº 2140 de fecha 09 de setiembre de 2019, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los procesos licitatorios convocados por la Institución, conformar el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del presente llamado, el que procedió a realizar Dictamen en fecha 24 de octubre de 2019, en virtud del cual se recomienda la conformación de la Lista Corta del llamado que nos ocupa.

Que, a través de la Nota CPR/C/2019/1696 de fecha 06 de noviembre de 2019 el ente financiador emitió la No Objeción a la propuesta de adjudicación correspondiente.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- **INVITAR**, a presentar propuesta técnica y económica en el marco del **"LLAMADO UEP MOPC N° 21/2019 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO PARA SOPORTE**

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2830

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL "LLAMADO UEP MOPC N° 21/2019 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO PARA SOPORTE DE LA GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES DE LA UEP-GCV-MOPC". ID N° 629.

DE LA GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES DE LA UEP-GCV-MOPC". ID N° 629, a las siguientes firmas:

N°	Empresa /Consorcio	País
1	**Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.**	**ESPAÑA**
2	**Consorcio IDOM**	**PARAGUAY**
	IDOM PARAGUAY S.A.	Paraguaya
	IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U.	Española
3	**Consorcio CSI - AYESA**	**ESPAÑA**
	CSI Ingenieros S.A.	Uruguaya
	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Española
4	**APPE - Assessoria para Projectos Especiais Ltda**	**BRASIL**
5	**CONSORCIO AC&A - EuroInvest**	**ARGENTINA**
	AC&A	ARGENTINA
	Euro Invest Panamericana	ARGENTINA
6	**Consorcio GERENCIA DE CAMINOS VECINALES**	**COLOMBIA**
	Enrique Dávala Lozano - EDL S.A.S.	COLOMBIA
	Diseños Interventorías y Servicios - DIS S.A.S.	Colombiana

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/aan

Abg. Marcelo [illegible]
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.